

BASES DEL CDE ROLLER STYLE

Normativa en uso para grupos de escuelas adultos

- 1.- El registro online, **NO** garantiza la plaza. Para la reserva de la plaza, se tendrá que abonar los gastos de administración en concepto de matrícula, a la cuenta del **CDE ROLLER STYLE**. Se tendrá que aportar el recibo de transferencia bancaria al correo info@rollerstyle.com indicando reserva de plaza y el nombre del alumno/a.
- 2.- En el caso, de no querer permanecer en el **CDE ROLLER STYLE**, una vez entregado el pago de la matrícula y realizado el registro online, perderá la reserva de la plaza y el importe íntegro aportado al **CDE ROLLER STYLE** (Gastos de administración, en concepto de matrícula.)
- 3.- En caso de realizar la baja durante la temporada 2026/27, será un alumno/a, fuera de nuestro registro, en caso de querer volver a formar parte CDE ROLLER STYLE, tendrá que volver a formalizar el proceso de inscripción vía Registro Online, y el pago de Gastos de administración.
- 4.- El seguro médico es de carácter **OBLIGATORIO**, para poder participar en las actividades del **CDE ROLLER STYLE**. El uso de este es solo exclusivo para la práctica de Patinaje en nuestras Instalaciones, donde se imparten las clases.
- 5.- El recibo será cargado en cuenta el **ULTIMO DIA DEL MES EN CURSO**, no contando los fines de semanas. En caso de que el alumno/a desee darse de baja, deberá notificarlo por escrito a nuestro correo electrónico info@rollerstyle.com, antes del día 20 del mes en curso. En caso contrario, deberá abonar el importe íntegro del mes siguiente. Todos los pagos serán a través de domiciliación bancaria.
- 6.- El **CDE ROLLER STYLE** imparte 2 clases semanales de 1:00H, con una tarifa fija descrita en el registro Online, no dando así, la posibilidad de reajustes en dicho recibo mensual de los alumnos/as.
- 7.- La inscripción de un alumno/a, a medio mes de clase, no será motivo de reajustes de recibo, pasando la tarifa descrita en el Registro Online.
- 8.- La devolución de un recibo, por parte del alumno, otorgará al **CDE ROLLER STYLE**, el derecho de dar de baja instantáneamente al mismo, así como a solicitarle el abono de los gastos de domiciliación y de devolución de dicho recibo.
- 9.- Si un alumno no tiene abonado el mes hasta el día 20, será motivo de baja automática en el **CDE ROLLER STYLE**. Para darse de alta nuevamente, será necesaria la renovación de: Registro online, pago de gestión administrativa. Siempre sujeto a disponibilidad de plazas.
- 10.- La reserva de la plaza, implica no tener cuotas pendientes. Se considera cuotas pendientes, todos aquellos importes de pagos de cursos anteriores y/o que comunicaron su baja fuera de plazo o no la comunicaron.
- 11.- Todas las comunicaciones relativas al **CDE ROLLER STYLE** y posibles incidencias, deberán ser notificadas por escrito a través de correo electrónico a info@rollerstyle.com. Los Técnicos en pista, no son responsables de atender dichas solicitudes.

12.- No se devolverán las clases perdidas bajo ningún concepto. La falta de asistencia no implica la baja en **CDE ROLLER STYLE**.

13.- Solo se recuperarán clases perdidas por causas meteorológicas y/o motivos de fuerza mayor. Estas recuperaciones serán, única y exclusivamente, en horarios que proporcionara el **CDE ROLLER STYLE** mediante cuadrantes trimestrales.

14.- Cualquier de estas normas, podrá ser modificada por el **CDE ROLLER STYLE**, sin previo aviso, siendo el único requisito su notificación a través de correo electrónico y/o mediante notificación escrita a los alumnos.

15.- Cualquier falta de respeto por parte de un alumno/a, familiar, ya sea hacia el personal de **CDE ROLLER STYLE**, o a otro integrante de esta, se mandará a Junta Directiva y Consejo Disciplinario del Club, tomando las medidas oportunas necesarias.

16.- Será de carácter obligatorio, el uso de las protecciones (muñequeras, coderas, rodilleras y casco) tanto para niños como para adultos. El alumno que no acuda con sus respectivas protecciones no podrá percibir la clase.

17.- El Nuevo curso dará comienzo el 1 de septiembre de 2026 teniendo una duración de 10 meses (agosto permaneceremos cerrados por vacaciones)

18.- Para formar un grupo será necesario un mínimo de 4 Alumnos/as

19.- Roller Style Patina en la Sierra podrá usar los derechos de imagen del Alumnado para promocionar la Actividad en la que participan.

20.- El seguro de Accidente solo cubrirá los daños ocasionados en pista, no cubriendo daños personales en rutas ni eventos fuera de nuestra instalación.

21.- Normativa de uso de Instalación:

- En la instalación deportiva San Agustín, no se podrá entrar circulando con patinetes eléctricos, bicicletas ni ningún vehículo de ruedas o a motor. Se tendrá que entrar con él en mano.
- No se podrá estar en pista mientras los alumnos y los técnicos están trabajando con los grupales, tampoco se interferirá en la clase.

IMPORTANTE

**LOS GRUPALES ESPECIFICOS QUEDAN REDUCIDOS A UN MAXIMO
DE 14 ALUMNOS.**

**EN LOS GRUPALES ESPECIFICOS, NUNCA PODRAN ENTRAR
ALUMNOS DE NIVELES INFERIORES O SUPERIORES.**

**LOS GRUPOS, TENDRAN LOS FESTIVOS ACORDES CON EL
CALENDARIO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**